

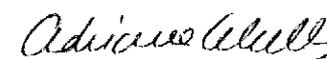
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BOTZAR S.A.,  
CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Samborondón, a los 2 días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas, en el local No. 11-12 ubicado en el Centro Comercial Las Terrazas, de la ciudad de Samborondón, se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de la compañía BOTZAR S.A., con la concurrencia de sus accionistas: la Sra. Valeska Saab G., propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativa de 1 dólar de los Estados Unidos de América; y, la Sra. Adriana Ceballos M., propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una; acciones y accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quien decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de carácter universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta su titular, la Sra. Valeska Saab G. y actúa como Secretaria de la Junta su Gerente General, Sra. Adriana Ceballos M. La Secretaria de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de su único accionista y de las acciones representadas y votos que le corresponden. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **UNO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y ratificar las gestiones del comisario. **DOS:** Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2013.

A continuación la junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO:** Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos del año 2013, así como ratificar sus gestiones. **DOS:** Aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2013.

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación.

  
**Sra. Valeska Saab G.**  
Accionista

  
**Sra. Adriana Ceballos M.**  
Accionista

  
**Cpa. Herick Huacón E.**  
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BOTZAR S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2014.-**

<b>ACCIONISTA</b>	<b>NO. ACCIONES</b>	<b>CLASE</b>	<b>VALOR</b>	<b>VOTOS</b>
VALESKA SAAB GOMEZ	400	o y n	US\$ 1 c/u	400
ADRIANA CEBALLOS	400	o y n	US\$ 1 c/u	400
	<b>800</b>			<b>800</b>

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberada de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100%.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE: US\$ 800  
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE: US\$ 800  
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA: US\$ 800

CONVOCATORIA: Artículo 238 de la Ley de Compañías.  
OBJETO DE LA JUNTA:

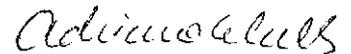
**UNO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y ratificar las gestiones del comisario.

**DOS:** Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2013

Guayaquil, 02 de Abril del 2014

  
Sra. Valeska Saab G.

**Presidente de la Sesión**



Sra. Adriana Ceballos M.  
**Secretario de la Sesión**